

MARSH SEMUSA



Universidad
Interamericana de Panamá
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES*

Programa de Beneficios - Accidentes Personales Estudiantes y Profesores



SOLUCIONES...DEFINIR, DISEÑAR, Y DAR (ENTREGAR).

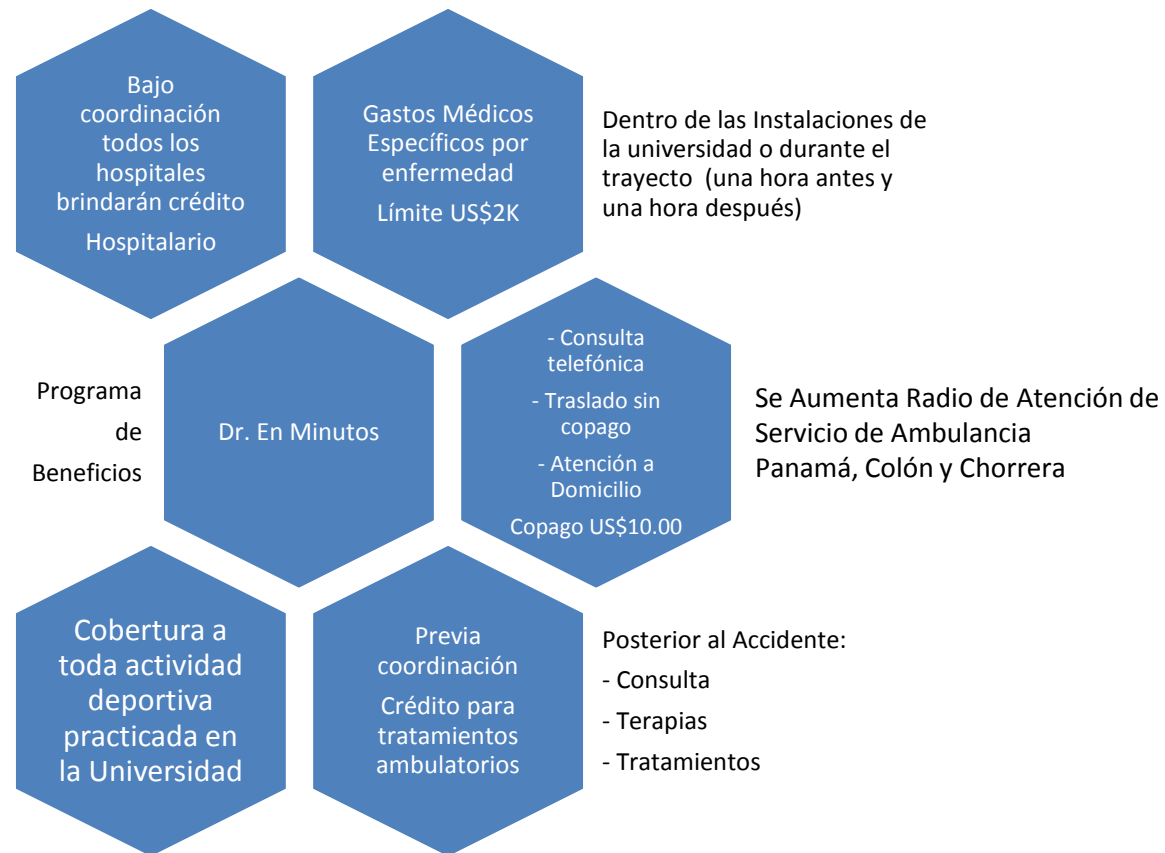


Beneficios

COBERTURAS

Coberturas	Suma Asegurada
Muerte Accidental (Incluye homicidio culposo)	\$10,000.00
Desmembramiento por Accidente	(Según tabla)
Incapacidad Total y Permanente (Renta de 60 mensualidades)	\$10,000.00
Muerte Accidental Especial	Incluido
Reembolso de Gastos Médicos	\$4,500.00
Adelanto para Gastos Funerarios	\$2,500.00

Beneficios Adicionales



Termino Accidente

Se entiende por accidente todo suceso imprevisto, involuntario, repentino, fortuito; causados por medios externos que causen lesiones corporales al asegurado y que puedan determinarse por un medico idóneo



FRACTURAS



CAIDAS



ACCIDENTE DE AUTO

Coordinación

¿Qué HACER EN CASO DE ACCIDENTE?

Llamar al servicio de Asistencia de Ambulancia **390-9090 ó 800-9090 (24 horas, 365 días)**. En caso de requerir traslado a un centro Hospitalario.



Al momento que se encuentre en el Hospital indicar que cuenta con un **seguro de Accidente Personales** con Mapfre. Se debe de llamar a la Aseguradora para confirmar el Crédito de Gastos Médicos (\$.4,500.00). Esto lo puede hacer directamente el Hospital u Asegurado.



Tel. 390-9090 ó 800-9090

Valores Agregados

Dr. En Minuto

¿En que consiste el servicio?

SEMM brindara asistencia medica pre-hospitalaria en casos de urgencias y consultas a domicilio (Asistencia Médica Domiciliaria). También, brindará a instituciones médico hospitalario el traslado por urgencias, a través de su sistema de unidades móviles de emergencias.



- **Traslado de ambulancia.**
- **Atención Médica Telefónica (gratuita).**
- **Consulta Medica a Domicilio alica Co pago de \$10.00**

- **Marcando el teléfono 390-9090, asegurados podrán solicitar el servicio de SEMM, en tal caso deberán proporcionar su nombre completo o el numero de póliza. Al momento de la atención presentar el carnet (si lo tuviera) o su cedula. El asegurado deberá pagar el co pago correspondiente al paramédico de Unidad Móvil una vez finalizada la atención en caso de servicio domiciliario.**

- **24 Horas.**
- **Panama,** Puente Centenario, Exclusas de Miraflores, Las Cumbre (hasta la entrada de Panablock para el área de Tocúmen hasta la Doña 24 de diciembre y Aeropuerto.
- **Colón,** Puente sobre el rio Gatún (entrada a Colón) Sabanita hasta Puerto Pílon Ciudad de Colón, Zona Libre, Davis, Exclusas de Gatún.
- **Chorrera y Arraijan,** cobertura Panamá Oeste, áreas urbanas y la Pesa la Chorrera.
- ,

Procedimiento de Reclamo

Muerte Accidental

- Llenar formularios de declaración
- Fotocopia de la cédula de los testigos que firman en las declaraciones .
- Certificado original de defunción con timbres fiscales.
- Certificado de nacimiento del beneficiario y asegurado con los timbres fiscales.
- Fotocopia de cédula del o los beneficiarios y asegurado
- Certificado de póliza.
- Informe de la fiscalia o informe del transito en caso de fallecimiento por causa accidental
- Certificado de matrimonio (si esta casado)
- Informe de necropsia y de toxicologia

Incapacidad Total y Permanente

- Certificado de incapacidades anteriores a la resolucion de la C.S.S.
- Informe mèdico de la comisi3n mèdica si fue atendido en la CSS o Informe mèdico de la clinica privada
- Copias de la resolucion temporal, y definitiva de la Caja de Seguro Social
- Certicado de Cese de labores
- Historial clìnica de la Caja de Seguro Social o del Hospital tratante.

Procedimiento de Reclamo

Gastos Médicos por Accidente

Atención dentro Hospital

- Llenar Informe de Cuarto de Urgencia, firmado por el médico tratante o certificación de atención de la Caja de Seguro Social
- Facturas detalladas y recetas médicas originales
- Radiografías en caso de fracturas
- En caso de accidente automovilístico adjuntas citación o Parte Polícivo
- Copia de cedula

Atención fuera de Hospital

- Completar y presentar formulario de reclamo (en un plazo no mayor a 3 meses)
- Adjuntar los recibos o facturas originales de los servicios por los que usted ha pagado, tales como consultas, medicamentos, laboratorios, rayos x, etc.
- Adjuntas las ordenes y recetas médicas correspondientes a cada uno de los servicios mencionados anteriormente.

Procedimiento de Reclamo

Perdida de Miembro

- Se completa el formulario de reclamo de la aseguradora
- Presentar el informe del médico u hospital que certifique que la persona tuvo perdida de un miembro, fotos y RX.
- Copia de cédula y certificado de nacimiento

Adelanto de Gastos Funerario

- Copia de certificado de defunción
- Cotización funeraria.

Clínicas con Atención y Crédito Hospitalario

PANAMÁ

- Hospital Nacional
- Hospital Punta Pacifica
- Hospital San Fernando
- Hospital Paitilla

Todos los Hospitales de la República, siempre que se haya Coordinado el servicio



Atención Médica Primaria

Consulta Gratuita

Instituto Médico Especializado

Vía España piso 2 a un costado de la Pediatría del CSS

Tel 229-6421

MARSH SEMUSA



Universidad
Interamericana de Panamá
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES*

Programa de Beneficios - Accidentes Personales Estudiantes y Profesores



SOLUCIONES...DEFINIR, DISEÑAR, Y DAR (ENTREGAR).

